



**50 AÑOS**  
DE DIGNIDAD GREMIAL  
1959 - 29 DE SEPTIEMBRE - 2009

ASOCIACIÓN  
DEL  
PERSONAL  
DE LOS  
ORGANISMOS  
DE  
PREVISIÓN SOCIAL

ÚNICO GREMIO  
ESPECÍFICO DE LA  
PREVISIÓN

MONTEVIDEO 688/690  
C.P. 1019 BS. AS.  
ARGENTINA

TELÉFONOS  
5811-4820  
5811-4830  
5811-4870  
5811-3132

E-MAIL:  
apops@apops.org.ar  
apopsargentina@yahoo.com.ar

PÁGINA WEB:  
WWW.APOPS.ORG.AR

PERSONERÍA  
GREMIAL 442



# APOPS EN LA OIT

## 100ª Reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo 2011

Concluyó en Ginebra la 100ª sesión de la Conferencia Internacional del Trabajo tras haber adoptado nuevas normas para los trabajadores domésticos y tras haber discutido sobre los pasos para responder al llamado del Director General sobre la necesidad de avanzar hacia "una nueva era de justicia social".

Jefes de Estado y de Gobierno y más de 4.000 participantes representantes de gobiernos, empleadores y trabajadores de los 183 Estados miembros de la OIT expresaron su respaldo al Programa de Trabajo Decente de la Organización y al desempeño de un papel más relevante en el sistema internacional.

Entre los invitados especiales a la Conferencia estuvieron la **Canciller alemana**, Ángela Merkel, el **Presidente indonesio**, Susilo Bambang Yudhoyono, el **primer ministro ruso**, Vladimir Putin, la **Presidenta de Finlandia**, Tarja Halonen, el **Presidente de Tanzania**, Jakaya Mrisho Kikwete, y la **Presidenta suiza** Micheline Calmy Rey. También estuvieron presentes **cinco ex Jefes de Estado y de Gobierno** del Club de Madrid.

Cuatro mesas redondas de alto nivel sobre temas como **desempleo juvenil** en los países árabes y otras regiones, **empleo y justicia social** en una economía globalizada, **el papel del trabajo decente para lograr una globalización más justa y sostenible**, y la visión de **una nueva era de justicia social**, completaron las discusiones sobre el estado actual del mundo del trabajo y los efectos de la crisis financiera internacional

La discusión del **último informe global de la OIT sobre discriminación** incluyó la participación como invitada especial de la Directora Ejecutiva de ONU Mujeres, **Michelle Bachelet**. ONU Mujeres y la OIT **suscribieron un memorándum de entendimiento** para promover el empoderamiento de las mujeres en el mundo del trabajo.

**La Comisión de la Administración del Trabajo** pidió a los gobiernos desarrollar sistemas de administración e inspección del trabajo efectivo para enfrentar los desafíos de un mundo del trabajo que cambia rápidamente.



**50 AÑOS**  
DE DIGNIDAD GREMIAL  
1959 - 29 DE SEPTIEMBRE - 2009

ASOCIACIÓN  
DEL  
PERSONAL  
DE LOS  
ORGANISMOS  
DE  
PREVISIÓN SOCIAL

ÚNICO GREMIO  
ESPECÍFICO DE LA  
PREVISIÓN

MONTEVIDEO 688/690  
C.P. 1019 BS. AS.  
ARGENTINA

TELÉFONOS  
5811-4820  
5811-4830  
5811-4870  
5811-3132

E-MAIL:

apops@apops.org.ar  
apopsargentina@yahoo.com.ar

PÁGINA WEB:  
WWW.APOPS.ORG.AR

PERSONERÍA  
GREMIAL 442



**La Comisión de la Protección Social** discutió sobre los medios para ampliar la cobertura de seguridad social, y destacó que se trata de una herramienta poderosa y que puede ser costeadada en la búsqueda del crecimiento económico, la reducción de la pobreza y la reducción del impacto de la crisis.

En esta Comisión tuvieron destacada participación los tres sectores (CGTRA, EMPLEADORES Y GOBIERNO) de Argentina, Brasil y Uruguay además de otros países de la Región Latinoamérica y el Caribe. Delegaciones que influenciaron positivamente en la redacción del proyecto de Resolución que **sostiene la ratificación del CONVENIO 102 como legislación internacional indispensable sobre prestaciones de la Seguridad Social para lograr el Trabajo Decente y la extensión en sentido horizontal con un piso básico de cobertura de seguridad social para los sectores excluidos de la misma que ya se implementa en nuestros países con un enfoque centrado en derechos.**

**Fueron adoptadas, por primera vez en la historia, normas internacionales en la forma de un Convenio y una Recomendación destinadas a mejorar las condiciones de millones de trabajadoras/es domésticos**

Los delegados aprobaron el Convenio sobre el trabajo decente para las trabajadoras y los trabajadores Domésticos (2011) por 396 votos a favor, 16 votos en contra y 63 abstenciones, y la Recomendación que lo acompaña por 484 votos a favor, 8 votos en contra y 42 abstenciones.

Las nuevas normas se convertirán en el Convenio 189 de la OIT y la Recomendación 201. El Convenio es un tratado internacional vinculante para los Estados miembros que lo ratifiquen, mientras que la Recomendación ofrece una guía más detallada sobre la forma en que el Convenio puede ser llevado a la práctica.

La **Comisión sobre la Aplicación de Convenios y Recomendaciones** examinó 25 casos que cubren una serie de asuntos relacionados con los temas que cubre la OIT.

También se eligió el nuevo CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA OIT CUYO MANDATO ES 4 (cuatro) años y fue reelegido EN REPRESENTACIÓN DE LA CSA Y CSI el Compañero Gerardo Martínez, Sec. Gral de UOCRA y Sec Internacional de CGT DE LA República Argentina.

MIRIAM CACERES QUIJANO  
SECRETARIA DE RELACIONES  
INTERNACIONALES

LEONARDO FABRE  
SECRETARIO GENERAL